AÑO XVIII — SÁBADO 8 DE ENERO DE 1916 — NÚM. 5.134

Diario de Avisos

SEGOVIA

Tercer aniversario
EL SEÑOR

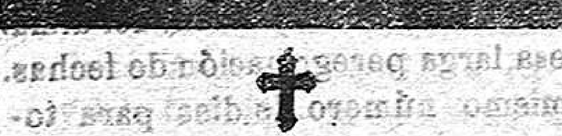
D. Pedro Escorial y Escorial

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 10 DE ENERO DE 1913

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angeles Escorial, sus hijos Angel, Pedro y Pilar, sus padres D. Antonio y doña Josefa, hermanos don Marino y D. Amando, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar le á Dios y asistir á las misas que en sufragio del alma del finado se dirán: en los Reverendos Padres Misioneros, de cinco y media á ocho y media de la mañana; en Santa Eulalia, de nueve á once; en las Hermanitas de los Pobres, á la hora de costumbre; en las Monjas de la Encarnación, á las siete y media; en los Frailes Franciscanos, á las siete, siete y media, ocho y nueve y media; en las Concepcionistas, de siete y media á ocho, y en San Martín, de siete y media á doce; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.



SEEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. FRANCISCO ANTON Y ANDRES

falleció en Segovia el día 9 de Enero de 1910

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsado hijo D. Juan Antón, hija política Doña Atilana Castresana, hermanos políticos D. Félix Santamaría y Doña María Perea, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren en la iglesia de Santa Eulalia desde las siete y media á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor Arzobispo de Burgos y Obispo de Segovia, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CASO DE INGLATERRA

La conflagración actual, como dijeron ya todos los tratadistas, ha de ser pródiga en enseñanzas, no solo de caracter militar sino sociales, llamando así á las que se refieren á la manera de vivir una nación.

La gran Bretaña, el país que desde la más remota antigüedad basó su existencia en el absoluto dominio del mar y de la diplomacia, contribuye en este momento á la enseñanza de las naciones, demostrando practicamente que ambos dominios pueden ser contrarrestados sin ser destruidos y desde luego no suficientes para que la nación subsista con tranquilidad,

No terminan ahi las lecciones que Inglaterra, á *forttiori,* ofrece en los actuales momentos, púes es también muy instructivo el resultado que en ella dan algunas teorías consideradas como democráticas, entre otras la de que el servicio militar lo presten solo los voluntarios.

El fracaso de las oxpresadas teorías nada tiene que ver con la democracia que signe siendo el principio de gobierno más justo y más noble; fracasaron los que entendieron mal dicha virtud, creyendo rutinariamente que la constituye el descenso de los que están altos para ponerse á la altura de los que están abajo.

Si se tiene en cuenta que el servicio militar ha sido, és y será, una *carga* imprescindible en la vida de las Naciones, es fácil comprender que no tiene nada de democrático el que dicha carga vaya sobre los hombros, no de los que *quieran* soportarla, sino de los que se la echan encima impulsados por necesidades de distintos órdenes, pues esa y no otra es la realidad del *voluntariado.*

Es mucho más democrático que así como todos los ciudadanos disfrutan los beneficios de las leyes y los que produce el vivir en sociedad, las cargas que de ello se deriven sean soportadas por igual.

Por mucho que se explote el voluntariado, aún recurriendo á procedimientos nada democráticos, es muy humano que en cuanto la guerra tome cierto sesgo, disminuyan los relativos entusiasmos que han de nutrir las filas del Ejército.

Ese caso práctico es el que Inglaterra ofrece hoy, con la circunstancia perfectamente natural de que el servicio obligatorio que ahora trata de implantar, no le dará resultado alguno, como pasa con cuanto tiene caracter de medida previsora y se establece después que los hechos se realizaron: menos mal, si lo que hoy ocurre en el País de Gales sirve para que en otros, comprendan en que consisten la justa igualdad y la verdadera democracia.

LOS REYES EN LA GRANJA

A las cuatro y cuarto de la tarde llegaron ayer á La Granja Sus Majestades.

Algunos momentos antes habían llegado los aristócratas invitados á las cacerías.

Esperaban á los Reyes el ilustrisimo señor Obispo de la Diócesis; el gobernador civil Sr. Larroado, con el secretario del Gobierno Sr. Moreno, y el gobernador militar interino, coronel D. Ramón Rexach.

También esperaban á los regios viajeros el abad de la Colegiata con el Cabildo; el administrador del Patrimonio, Sr. Cabrera; el alcalde de La Granja, y numeroso público.

El Rey hizo el viaje en automóvil con el infante D. Alfonso, y en otro iba la Reina Victoria con la infanta Beatriz.

Sus Majestades cambiaron algunas amables palabras con las autoridades y personas que les esperaban, y después se retiraron á descansar.

Hoy será la primera cacería de faisanes en La Granja, á la que está invitado el coronel Sr. Rexach.

Mañana asistirá á la cacería el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Habrá cacería de faisanes, y los Reyes regresarán el día 11 á Madrid.

El tiempo es muy hermoso.

LA ASISTENCIA A LA CATEDRA

S. M. el Rey ha firmado un importante decreto de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir á las cátedras.

Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria, ni de sanción académica, por no asistir á clase.

Nadie tiene derecho á impedir á un profesor que cumpla con el deber de dar su clase, ni atacar la libertad de los que quieran asistir á ella.

Se considerará infringido el precepto anterior, por coacción escolar, cuando todos los alumnos faltasen colectiva y simultáneamente á una ó varias clases por concierto ó confabulación, encaminados á atacar la libertad de la cátedra ó el derecho de los que quieran asistir á ella.

El dejar de asistir todos los alumnos á una cátedra el mismo día no bastará para que se considere cometida la coacción escolar á que se refiere el artículo anterior, ni podrá un profesor, por si sólo, hacer esa calificación.

Sólo la Junta de la Facultad, convocada con urgencia por el decano y constituida en consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y adoptar la medida de imponer los correctivos que estime necesarios, para establecer en la cátedra la normalidad universitaria.»

EL ESPINAR

NOTAS SEMANALES

Función infantil

En el colegio del Santo Cristo del Caloco que las religiosas Hijas de Jesús tienen establecido en esta villa tuvo lugar en la tarde del dos del corriente una función de teatro en la que tomaron parte numerosas niñas de corta edad y varias jóvenes alumnas.

Pusiéronse en escena el monólogo *¡Cuan feliz soy!* coro de niñas, canto popular jugando al corro; *La reina buen humor*, villancico al Niño Jesús acompañado al piano con panderetas, castañuelas etc, y la zarzuela titulada *Las hijas de Eva.*

El improvisado y lindo teatro fué favorecido por numerosa concurrencia, viendose entre esta á las autoridades locales y familias distinguidas.

Todas las niñas y jóvenes, fueron muy aplaudidas. y la Comunidad de Religiosas y la R. M. Superiora Catalina Lassa recibieron muchas felicitaciones por el buen acierto y dirección de tan agradable como divertida y amena función teatral religiosa.

Banquete en honor del Sr. Geromini

Organizado por varios funcionarios públicos, se celebró en la noche del 4 del actual en el café «El patio» un banquete en honor del alcalde saliente D. Cipriano Geromini, como testimonio de afecto y simpatía.

La iniciativa de este homenaje fué coronada con feliz éxito y para rendirle se congregaron en fraternal reunión además del festejado, el diputado provincial Sr. Rodríguez Arce; alcalde Sr. Esteban; concejales salientes y actuales; médicos y farmacéutico titulares; secretarios del Ayuntamiento y Juzgado; notario señor Martín Lunas; depositario y contador de fondos; coadjutor Sr. Redondo; otros funcionarios públicos, el distinguido jóven Antonio Geromini y el que estas líneas escribe.

El banquete fué servido con el mayor esmero é hizo honor á la cocina de Maricalva y tuvo efecto con arreglo al siguiente menú:

Ordubres, puré de aves, ternera con champiñón, lenguados á la española, gallina trufada, postres, quesos, frutas, pastas, vinos, Rioja, café licores, habanos.

Al descorcharse el champagne brindó en nombre de todos los asistentes el *decano* de los funcionarios públicos, que pronunció un notable discurso en honor del festejado al que ofreció el homenaje que se tributaba; fué muy aplaudido así como también por la lectura de una poesía festiva de actualidad.

El secretario de este Ayuntamiento Sr. Aparicio, dió lectura de las adhesiones recibidas, algunas de ellas en verso y de varios telegramas llegados durante el acto y el Sr. Geromini, en sentidas y elocuentes frases dió las gracias por el acto de simpatía y afecto que se le tributaba; fué muy aplaudido.

La reunión se prolongó con agradable tertulia hasta la madrugada y fué amenizada con las alegres notas de los discos de un magnífico GRA-

---

Pero vos, señor de Guisa, vos sois aún el gran maestre y debeis cumplir con vuestro deber; anunciad, pues la muerte del rey Francisco II.

—¡El rey ha muerto!—dijo *el Acuchillado* con voz reposada y profunda.

El rey de armas repitió en alta voz desde el umbral de la puerta del salón, según el ceremonial de costumbre.

—¡El rey ha muerto! ¡El rey ha muerto! ¡El rey ha muerto! Rogad á Dios por la salvación de su alma.

Y en seguida el primer gentil-hombre añadió:

—¡Viva el rey!

En aquel mismo instante condujo la señora de Fiesque al duque de Orleans á donde estaba la reina madre, la cual le tomó de la mano y salió con él para presentarle á los cortesanos, gritando entre ellos:

—¡Viva nuestro buen rey Cárlos IX!...

—¡Nuestra fortuna vino á tierra!—dijo tristemente el cardenal á su hermano, que se hallaba sólo detrás de él.

—La nuestra puede ser pero no la de nuestra casa—contestó el ambicioso. Ahora es preciso pensar en preparar el camino á mi hijo.

—Señor Chapelain, podeis inyectar al rey.

—Es negocio de un instante—dijo Chapelain;—todo está dispuesto.

Y ayudado por sus dos compañeros, practicó al momento su inyección en el oído del rey.

María Estuardo, los Guisas, Gabriel y Ambrosio les dejaron obrar y se mantuvieron callados, inmóviles como estátuas.

El único que charlaba neciamente era el condestable, diciendo al ver la docilidad de Paré:

—¡Así me gusta! ¡Cuando pienso que á no ser por mí iban á abrir al rey la cabeza! .. ¡Sabed que á los reyes de Francia sólo se los hiere en los campos de batalla!... ¡El acero del enemigo puede tocarles, pero el intrumento de un cirujano, nunca!

Y gozándose en el abatimiento del duque de Guisa, prosiguió:

—¡Ya era tiempo de que llegase, á Dios gracias! ¡Ah, señores! ¡queríais cortar la cabeza á mi querido y valiente sobrino el príncipe de Condé! ¡Pero habeis desperlado al leon en su cueva, y aquí le teneis! ¡Yo he libertado al príncipe, y yo he hablado á los Estados oprimidos por vosotros

MOPHONE de un distinguido funcionario público.

Constitución del ayuntamiento

Sin ningún incidente quedó constituido el ayuntamiento, siendo nombrados Alcalde Presidente D Cándido Esteban, primer teniente D Pedro Núñez, segundo teniente D. Juan González, Regidores síndicos D. Claudio Romano y Juan Polo y los restantes cargos por el orden de votación.

Presidencia

Ha llegado con su familia el nuevo teniente jefe de esta línea de la Guardia civil D. Eduardo Lachica Puente.

Sean bien venidos.

Traslado

Han salido para Madrid donde trasladan su residencia por larga temporada los señores Geromini, con su hijo Antonio.

CORRESPONSAL.

7 de Enero.

ESCUELAS Y MAESTROS

Ceses

Ha cesado, por jubilación, en la escuela de Valverde de Majano, don Jorge Marinas.

—También ha cesado en la escuela de Santovenia, D. Francisco Gómez.

Escuelas vacantes

La Sección ha remitido al Rectorado las reclamaciones de escuelas vacantes para el concurso de traslado del mes actual. Comprenden: Niños, Riaza (2.ª vez), Santa María de Nieva, Navalmanzano y Valverde del Majano, Niñas: Zarzuela del Monte.

Toma de posesión

Han tomado posesión D. Carlos Gabarda, de la escuela de Santovenia, y de la de Navalmanzano, don Felipe Herranz, en concepto de interinos.

REAL DECRETO IMPORTANTE

La selección en el Ejército

Artículo 1.º Para sostener y acrecentar la instrucción y las condiciones físicas y militares de los generales, jefes y oficiales, así como para contrastar debidamente las aptitudes de cada uno, los capitanes generales de las regiones, general en jefe y comandantes generales de Africa dispondrán la práctica por las fuerzas á sus órdenes de los siguientes ejercicios:

a) Los oficiales generales efectuarán periódicamente viajes de instrucción, durante los cuales desarrollarán supuestos tácticos ó estratégicos, ejercitándose en la práctica del alto mando.

b) Dentro de cada región ó distrito, y con igual carácter de periodicidad, se dispondrá que los jefes de los diferentes Cuerpos y unidades, poniendo á contribución su vigor físico y competencia en el mando de tropas, desarrollen los temas tácticos que se les señalen.

c) Interin no se refuercen los efectivos de los Cuerpos del Ejército para que puedan ser verdaderas escuelas de mando, las referidas autoridades regionales dispondrán lo conveniente para que los oficiales de los Cuerpos y unidades respectivas practiquen el mando de tropas con mayores efectivos, recurriendo, si precise fuera, á los elementos de otros Cuerpos para acercarse lo más posible en la organización de dichas unidades á los efectos de pie de guerra.

Art. 2.º Si como resultado de la aplicación del artículo anterior se observaran deficiencias, el ministro dispondrá, si lo considera oportuno y justo, que se instruya un expediente en el que siempre se oirá á los interesados y que se tramitará en la región ó distrito á que pertenezcan. Este expediente en cuya tramitación no ha de invertirse más de un mes, pasará á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Art. 3.º Las autoridades citadas que serán siempre responsables de que sus subordinados reunan condiciones para desempeñar el servicio activo, darán cuenta trimestralmente de las prácticas realizadas y de su resultado, completando estos datos con informes precisos acerca de las aptitudes del personal á sus órdenes, para obtener los cuales se valdrán además, si lo juzgan necesario, de revistas de inspección.

Los directores generales y jefes de dependencias militares asumirán igual responsabilidad por lo que respecta al personal destinado en las mismas, y facilitarán también trimestralmente informes concretos de su aptitud.

Por lo que se refiere á los generales, podrá también el ministro, sin necesidad de informes previos, ordenar por sí la formación del expediente cuando lo considere necesario. En tales casos será juez instructor otro general, designado precisamente por el minisiro

Art. 4.º Cuando de los informes adquiridos ó de los expedientes formados resultase que algún general, jefe ú oficial no se encontrara en las condiciones de aptitud necesarias para el servicio activo, dispondrá el ministro su pase á la sección de reserva del Estado Mayor General ó á la situación de retirado ó su baja en el Ejército, según los casos.

Art. 5.º Para la más fiel interpretación y cumplimiento de este decreto, el ministro de la Guerra dictará las oportunas disposiciones.

Desde San Ildefonso

El nuevo Ayuntamiento

Esta noche celebrará su primera sesión ordinaria el nuevo Consistorio, que lo forman D. Francisco García del Pozo, alcalde Presidente; don Joaquín Armengol, primer teniente; D. Diego Alvarez, segundo idem; don Emilio Heras, síndico; D. Fructuoso Marso, suplente; D. Victoriano Lozano, interventor, D. Francisco de Miguel, suplente y regidores D. Pedro Torres, D. Antonio Pérez Moreno, D. Juan de Andrés Arévalo y D. Severiano Heras.

De los 11, los Sres Heras (E.), Pérez y de Andrés, son nuevos, y obtentan una digna representación de la sufrida clase industrial, dentro del elemento joven de la misma.

Por lo tanto se cree que su gestión ha de ser, beneficiosa en pro de esta localidad, colaborando activa y energicamente con sus prácticos compañeros, en aquellas empresas que dignificando al pueblo en que se mecieron, lo eleven al nivel que por si propio, por su cultura tiene ansias de ello, toda vez que hoy se carecen de ciertos elementos indispensables que denotan la pasividad existente en que estamos sumergidos.

La población recibirá con máxime aplauso el establecimiento en este real sitio, del Giro Postal, mejora altamente beneficiosa.

Con ello, lograrían para la vida local, un hecho de alta importancia, y conseguirían el preciado galardón á que aspira todo gobernante ó administrador, la gratitud del pueblo que los eligió.

J. M.

7 Enero 1916.

Comedor de caridad

Día 7 de Enero de 1916

Comida: Patatas con Judías.

Cena: Lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 126; niños, 88; total, 214.

En la cena: Adultos, 132; niños, 104; total; 236.

Total del día, 450.

Costeada por la Institución.

MEJORAS EN LA CIUDAD

La Cooperativa Electra

Mañana cristalizarán en hechos prácticos y positivos, los esfuerzos de un puñado de hombres de buena voluntad, que después de un batallar de dos años han conseguido que Segovia tenga una industria más, constituyendo el hecho, por circunstancias especiales, un síntoma de algo que en bien de nuestra ciudad querida deseamos que crezca y perdure.

Conocedores de la expectación que hay en el público por conocer todo lo que á la nueva Sociedad se refiere, visitamos ayer tarde sus instalaciones y á la chita callando adquirimos, casi clandestinamente, notas y datos que trascribir al lector.

Al terminar una de las más pintorescas gargantas que el Eresma cruza, se ha construido una presa que produce el embalse necesario para, en los ocho ó nueve meses que hay de agua, obtener un salto que produce 260 caballos efectivos, habida cuenta de la distancia media de la población.

Dicha fuerza con la maquinaria que ha de mover, producirá 200 kilovatios, masa electrica más que suficiente, pues el consumo medio de Segovia según las estadísticas y demás antecedentes es de unos 60 kilovatios.

Para que el público se forme perfecta idea de la potencialidad de la nueva industria diremos que las 16000 bujías que el ayuntamiento ha pedido para el alumbrado público gastarán 16,5 kilovatios: las 200 unidades disponibles, pueden sostener 12500 lámparas de 16 bujías, cifra que descontando el alumbrado de la población permite tener muy cerca de 1.500 abonados á razón de ocho lámparas por cada uno.

Si se tiene en cuenta que dentro de muy poco quedarán montados dos motores de gas pobre que producirán la misma fuerza que las turbinas, se comprende que la Cooperativa Electra puede dar á Segovia mucha más luz de la que necesita.

Las obras de fábrica, instalación de maquinaria y la línea, justifican lo satisfechísimo que está el consejo del personal técnico, por lo concienzuda y desinteresadamente que trabajó.

La presa que limita el embalse, tiene una compuerta de desagüe para caso de crecida, acción que se realiza mecanicamente en el canal á fin de que no pueda llegar excesiva cantidad de agua á las turbinas.

Desde el canal marcha el agua por una tubería general de presión que más tarde se divide en dos para cada juego de turbina y alternador.

En la sala de máquinas hay además de dichos aparatos generadores, un cuadro de distribución que permite el funcionamiento de las turbinas, por separado ó conjuntamente.

Hay también un cuadro de acoplamiento del que parten dos líneas aéreas; una termina en San Nicolás y otra en el Mercado: ambas van unidas por un cable subterráneo que atraviesa toda la población: dicho cable, está cortado junto á las casillas de los transformadores á las que van á parar sus extremos, con objeto de utilizar la parte de línea que convenga y en caso de averías, obtener el inmediato aislamiento de cualquier porción de la red, detalle que representa una gran seguridad.

Finalmente la tensión de la corriente en la fábrica será de 2.100 voltios reduciendose á 120 en los transformadores, cifra que marca el voltage que h n de tener las lámparas.

Seguramente mañana irá todo el pueblo de Segovia á la inauguración del servicio, aplaudiendo los primeros destellos de una luz que material y moralmente puede ser emblema de mucho bueno para la ciudad.

Obsequio al Consejo

Deseando demostrar, el agradecimiento de los accionistas, de algún modo, al «Consejo de Administración de la Cooperativa Electra Segoviana» por su constante trabajo y desvelos en el desempeño del cargo que les fué conferido, se ha organizado una Paella Valenciana en su honor para el día 16 del corriente, en el local de Sancti-Spíritus.

Desde hoy se expenden las tarjetas, al precio de 3 pesetas, en casa de Bausa, Plaza Mayor; San Martín, Juan Bravo; y Bausa, Plaza del Azoguejo.

El jueves por la tarde será el último día de venta de tarjetas.

POR LA PROVINCIA

SANTO TOME DEL PUERTO

De días

Mañana día seis celebran su fiesta onomástica la esposa de nuestro buen amigo y juez municipal de este pueblo D. Isaac Díez; y el dueño propietario del acreditado parador del Amparo D. Gaspar López siendo invitados sus numerosas amistades; á las muchas felicitaciones recibidas, unan ambos la nuestra más expresiva.

De viaje

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar á la bella y encantadora señorita Bonifacia González; donde pasará unos días al lado de su familia; reciba nuestra cordial enhorabuena de bien venida

El tiempo

Disfrutamos de días claros y sol con hielos abundantes por lo que el campo promete bastante y es de esperar de continuar así una satisfatoria cosecha que nos aliviará á las necesidades que tan arraigadas y atrasadas estamos pasando debido á las malas cosechas que nos vienen, y ya si que será hora llegada de que nuestros deseos se vean satisfechos.

Corresponsal.

5 Enero 1916.

Teatro Miñón

Cinema

Para mañana domingo se anuncian dos grandes sesiones de cine: una á las cinco y media de la tarde, y otra, correspondiente á la novena de abono moda, á las siete.

En las dos secciones se exhibirá la extraordinaria y colosal película de éxito enorme en cuantas poblaciones se exhibió, titulada «Heroismo fraternal», de sugestivo argumento, y dividida en tres partes.

Completarán el programa dos películas, á cual más graciosas, tituladas «Dramén remienda sus zapatos» y «Bebé está fuerte en Aritmética».

APUNTES

UNA VICTIMA DEL INVIERNO

(*De Colaboración*)

El calendario nos podrá decir cuando empieza el invierno y cuándo acaba. Más el no dirá nada del alma, de esa larga peregrinación de fechas. El mismo número de días para todos, pero umbríos para unos, claros y llenos de paz, para otros. Cada año leemos y vemos con romanticismo, los versos y las prosas, los dibujos, que las revistas dedican á la Estación-Austera.

Y con placer masoquista, bajo el palio de idealidades llenas de rebeldía, añoramos días de bohemia... Aquellas correrías... protegidos por el hielo. . ¡que no vuelvan! Pero, el destino, zurciendo los hechos en las sombras, va sin detenerse...

***

Para esta jovencita enferma, el invierno es la muerte. Se le oyó decir al doctor en as salas—tan largas y blancas—del Hospital. La nena ni parpadea. Para que. Su alma se aleló desde entonces y su corazón quedó como muerto.

...Y rezaba, en el Oratorio del palacio del dolor, como si perteneciera á la sociedad de últratumba...

Es un paisaje ético, de gran emoción, el de ver como estos seres ignorantes, esperan la visita de la muerte. Les duele esta aristocrática lejanía, acaso, por que ésta los separa de cariños minúsculos de cosas que aunque pequeñas, tienen un altar en el santuario de sus amores.

Qué lástima. Ella, tan joven y bonita.

Bajo el ropaje de oro y ocre, de amarillo y verde, de los árboles del jardín umbrío..., cuenta sus pesos, los días que ya la van aproximando á un buen morir...

Durante las noches, al amparo de un cristo que preside la cama, la vemos dormir su pesadilla.

...Una mañana de sol, la nena rompió el hielo de la fuente del jardín. Cada golpe se trasmontaba á un laberinto penumbroso de olvidadas galerías. Sus manecitas pálidas, acariciaban ateridas el hielo cristalismo. De repente, no pudiendo sostener serenamente el cejo de indiferencia á su porvenir fatal, las lágrimas rodaron por sus mejillas...

¿...? Se muere por instantes la nena

y yo, en fin he despedido como condestable que soy, á los centinelas que habíais colocado en las puertas del Orleans! ¿Es cuando acá se estila poner de guardia al rey como si no estuviese seguro entre sus súbditos?

—¿De qué rey hablais?—le preguntó Ambrosio Paré;—lo digo porque dentro de poco no habrá otro rey sino Carlos IX. Y dirigiéndose á los médicos, añadió: Ya veis, señores, que á pesar de vuestra inyección, se infarta el cerebelo, lo cual prueba que ha empezado el derrame.

Catalina de Médicis conoció harto bien, en el aire afligido con que Ambrosio decía esto, que no quedaba esperanza alguna.

—Vuestro reinado se acaba, señor duque—no pudo menos que decir al *Acuchillado*.

En aquél momento se incorporó de pronto Francisco II, abrió los ojos, movió los labios como si quisiera tartamudear un nombre, y luego volvió á caer sobre la almohada con todo el peso de su cuerpo.

Había muerto, y Ambrosio Paré lo anunció á los circunstantes, haciendo un gesto de dolor.

¡Ah señora! ¡señora! ¡habeis muerto á vuestro hijo!—gritó María Estuardo á Catalina dando un salto fuera de sí hacia ella.

La reina madre lanzó á su nuera una viperina y glacial mirada en que desfogó todo el odio que había abrigado hacia ella en el espacio de diez y ocho meses.

—Tened entendido querida mia, que ya no teneis derecho para hablar de ese modo pues habeis dejado de ser reina ¡Ah! he dicho mal, aún sois reina de Escocia, adonde trataremos de enviaros la más pronto posible para que reineis entre vuestras nieblas.

María Estuardo, por una reacción inevitable pasado aque primer ímpetu del dolor cayó de rodillas, débil y sollozando, á los pies del lecho en que yacía el rey.

—Señora de Flesque—prosiguió tranquilamente Catalina—id en busca del duque de Orleans.

—Señores—añadió encarándose con el duque de Guisa y el cardenal;—los Estados que hace un cuarto de hora eran vuestros, ahora son nuestros, bien lo sabeis. He convenido con el señor de Borbon que yo seré regente y él teniente general del reino.

Es el invierno despiadado. Casi cotidianamente va en busca de una madre de la caridad para que la fortifique y enseñe oraciones. La nena—enferma, escucha quietamente.

Hace el número 15 de las camas de su sala, y se espera que vaque.., (El atrio del Hospital lo ocupan muchos miserables que les mina la enfermedad). Es el puesto de la nena, y caso que va á morir, está ya de antemano ocupado en el orden de prelación establecido en el Alcázar de la Caridad.

* *

No sigo en mi relación.

Buscad por doquiera el Calendario que marque el arazón de las fechas últimas de una vida...

Es un invierno, que irónico y riente, despiadado y cruel pasa..

ELPOETA.

Madrid, 1915.

Carnet del reporter

Las cacerías regias

Hoy ha marchado á La Granja nuestro distinguido amigo el coronel del Regimiento de Sitio Sr. Rexach, invitado por S. M. el Rey á la cacería de faisanes, que ha tenido lugar en aquel Real Sitio.

Aniversarios

Mañana hará seis años que falleció nuestro buen amigo D. Francisco Antón y Andrés, tan conocido y estimado en Segovia.

En este día renovamos nuestro pésame á su hijo y buen amigo nuestro D. Juan de Antón, demás familia; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado (que en paz descanse).

—También el lunes se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida teniente alcalde de este Ayuntamiento, y estimado amigo nuestro D. Pedro Escorial, de grata memoria.

Al conmemorar este día tan triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame á la desconsolada viuda doña Angeles Escorial, á sus hijos, y á la familia toda de finado, á quien Dios tendrá en su santa gloria.

El alcalde de Santa María de Nieva

Nuestro querido amigo D. Antonio Escudero Bobillo nos comunica en atento besalamano haber sido nombrado alcalde de Santa María la Real de Nieva, haciéndonos al mismo tiempo estimables ofrecimientos.

Mucho agradecemos su atención al Sr. Escudero, al que reiteramos la más cordial enhorabuena por la honrosa y merecida distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno de Su Majestad.

Director del Seminario

Para la direción del mismo, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Arenas ha sido nombrado el ilustrado Presbitero D. Enrique Bernad, de la Hermandad de Sacerdotes operarios Diocesanos.

Reciba nuestra cordial bienvenida y nuestra más sincera felicitación al nuevo director del Seminario.

Bautizo

Esta tarde en la iglesia de Santo Tomás ha recibido las aguas bautismales un niño encantador, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Telégrafos D Luis Ocón.

Reiteramos nuestro parabien á los padres y abuelos del niño recién cristianado.

Exposición de caricaturas

Dentro de pocos días se celebrará en uno de los salones del Hotel Comercio, una interesante exposición de caricaturas de personalides muy conocidas en Segovia; la cual habrá de llamar extraordinariamente la atención.

El iniciador de esta exposición es el notable caricaturista D. Manuel Martí, contando con la valiosa cooperación de su hermano D. Luis, y del Sr. Hernández Blanco.

Para los pobres

Nuestro querido amigo D. Germán Herranz, en obsequio de los pobres de San Vicente de Paúl, ha dado á los señores de la Conferencia de San Vicente, la limosna de 50 pesetas.

La unión Mercantil

Velada teatral

Esta sociedad de recreo celebrará mañana una gran velada teatral poniéndose en escena «Una hora fatal» el graciosimo entremés; «¡Te la debo, Santa Rita!» tomando parte en esta obra las simpáticas y bellas señoritas Pilar García y Petra Turco.

Terminará la velada con dos horas de baile amenizado por La Popular.

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 97

DIEZ BONOS DAN DERECHO A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE «DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

Función en el Seminario

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron ayer tarde en el Seminario los cultos de primer viernes de mes.

El sermón muy elocuente y lleno de buena doctrina, estuvo á cargo del distinguido profesor de las Escuelas Normales de Maestros, D. Félix S. Viteri.

A estos cultos asistió el Ilustrísimo Señor Obispo.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Concesión de aguas

El vecino de Estebanvela, D. Miguel Barrio, solicita autorización para derivar doscientos sesenta litros de agua por segundo, del río Aguisejo, con destino á la fuerza motriz de un molino harinero, titulado De Pueblo, situado en termino municipal de dicho Estebanvela.

Vacante

Lo está la plaza de depositario de fondos municipales de Fuentemilanos, con el premio del 1 por 100.

«Hogar y Moda»

Gran revista que contiene cuatro obras á la vez: Figurín de modas, Historia de España, Diccionario, Folletín de novela.

Se publican cuatro números mensualmente, por el precio de 60 céntimos al mes, servido á domicilio. Para suscribirse, en la nueva librería y objetos de escritorio de Cándido Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

En el Círculo Mercantil

En la función celebrada el jueves en el Círculo Mercantil, fueron objeto de unánimes elogios el director de escena y excelentísimo aficionado señor Gil Martín; así como los señores Mozo é Isabel que matizaron sus respectivos papeles, conforme lo requerían los personajes que interpretaban.

Suministros al Hospital

El día 31 se celebrará un concurso en este Hospital Militar, para la adquisición de artículos de inmediato consumo, que se necesiten en dicho establecimiento por espacio de un mes.

Detenido por amenazas

Ha sido detenido en Villaverde de Iscar el individuo Julián Colomo por haber amenazado de muerte á un vecino de la referida localidad.

Boletín Religioso

Santos del día 9

San Julián.

Cultos para mañana

—En los Padres Misioneros á las ocho, comunión general de Archicofradía del I. C. de María; y á las cuatro y media de la tarde, función con plática.

—En los Franciscanos, á las ocho y media, comunión general y ejercicio de la juventud Antoniana.

En San Martín á las cuatro de la tarde ejercicio de los Hijos de María.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de 4 y 1 2 á 5 y 1 2 de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2'30, t.)

Visitando un estudio

El Conde de Romanones ha visitado el estudio del artista Sr. Pradilla, haciendo cumplidos elogios de sus obras.

En la Presidencia

Después se trasladó el jefe del Gobierno á la Presidencia donde recibió las visitas de los generales Andino, Concas y otras personas.

Un banquete

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, han obsequiado con un banquete en el hotel Rizt el Conde de Romanones.

El ministro de Hacienda

Ha dicho el Sr. Urzáiz que si sus medidas son ó no acertadas lo dirán las Aduanas con los resultados que envíen.

Justificó el haber señalado el tipo de 300 pesetas por cada mula que se exporte, añadiendo que tenía noticias de que se prepara una exportación de 28.000 mulas.

La mendicidad

El Sr. Alba habló á los periodistas de su reunión de ayer con el alcalde, gobernador. director de seguridad, y otras personalidades, en la que se trató del problema de la mendicidad.

La crisis obrera

Hoy se ha dado ocupación á numerosos obreros en obras municipales.

El ministro de la Gobernación ha dado orden á la Guardia civil y al cuerpo de seguridad para que impidan la entrada de braceros de provincias en Madrid.

Quedó nombrada una ponencia de la que forman parte, como tesorero D. Estanislao Urcajo.

La junta acordó habilitar un local en Alcalá de Henares que sirva de albergue á los niños desvalidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71,10
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	443,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

Paris á la vista, 89,80 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista. 25,05

BERMUDEZ

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Oberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 3 y 5. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

